



Prorrogan reforma a cabotaje

JUAN LUIS RAMOS

Diputados de las comisiones de Infraestructura acordaron con trabajadores del sector aeronáutico solicitar una prórroga para la discusión de la iniciativa de reforma. El diputado morenista Emmanuel Reyes dijo que con esta prórroga la discusión y posible aprobación de la iniciativa se irá hasta abril, pero recalcó que no significa que sea aprobada en los términos

del Ejecutivo. Durante el foro El futuro de la aviación nacional, organizado por el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional, el legislador dijo que esta misma semana se reunirán con representantes del sector para discutir los puntos más polémicos de la iniciativa, como el cabotaje. En diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso una iniciativa para reformar las leyes de Aviación Civil y Aeropuertos. Entre

los cambios legislativos propuestos por la administración Federal está el permitir el cabotaje de aerolíneas extranjeras en aeropuertos nacionales, esto con el fin de brindar el servicio de transporte aéreo a una mayor parte de la población así como cubrir rutas que sean de interés estratégico para el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria del Estado. El cabotaje permitiría a las aerolíneas extranjeras operar rutas nacionales.